

26884

Guayaquil, 26 de noviembre de 2015

SEÑOR

Econ. CHRISTIAN VICENTE CAAMAÑO CANSING

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con informarle, por medio del presente, que la **Junta Universal de Socios** de la compañía **AGENCIA ADUANERA CAAMAÑO "AGENEDACA" C. LIMITADA**, celebrada el día veinte y seis de noviembre de 2015; y en donde la **Junta General de Socios**, resolvió elegirlo a usted como **GERENTE** de la compañía **AGENCIA ADUANERA CAAMAÑO "AGENEDACA" C. LIMITADA**, por un periodo de **CINCO AÑOS**, a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento, usted tendrá al representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los Estatutos Sociales, se encuentran contenidos en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, Abogado Juan de Dios Miño Frías, el día 25 de junio de 1986, la misma que consta inscrita en el Registro Mercantil el 14 de julio del mismo año

Le deseo éxitos en su gestión y sírvase expresar su aceptación al pie del presente nombramiento con indicación de fecha

Atentamente,

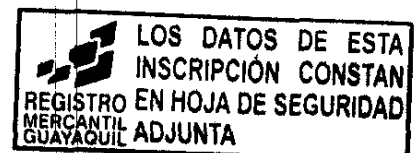
Rosa Cde Caamaño
ROSA ANGELICA CANSING RIVERA
PRESIDENTE

Nota de aceptación

Acepto el cargo de Gerente de la Compañía y Declaro que me he posesionado en esta fecha

Guayaquil 26 de noviembre de 2015

Christian Cansing
CHRISTIAN VICENTE CAAMAÑO CANSING
GERENTE



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:61.596
FECHA DE REPERTORIO:28/dic/2015
HORA DE REPERTORIO:15:52

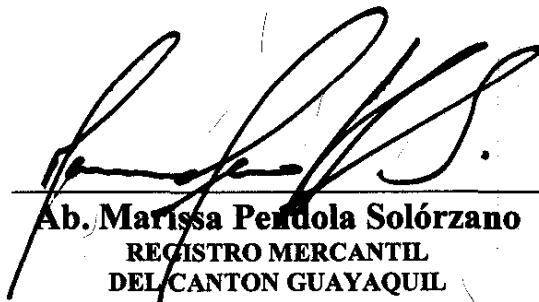
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Diciembre del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía **AGENCIA ADUANERA CAAMAÑO AGENEDACA C. LIMITADA**, a favor de **CHRISTIAN VICENTE CAAMAÑO CANSING**, de fojas 49.230 a 49.232, Registro de Nombramientos número 15.874.

ORDEN: 61596



Guayaquil, 29 de diciembre de 2015


Ab. Marissa Perdomo Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1295577

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

18 ENE 2011 HORA: 16:10

Receptor:

Firma:

Nando Henales